

HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria San Antonio.
RUT N°61.960.100-9.
Registro de Entidades Informantes ley N°20.382 N° 41.
Domiciliada en Barros Luco 1613, oficina 8-A, San Antonio.

San Antonio, 15 de abril de 2019
Carta N°154

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.-

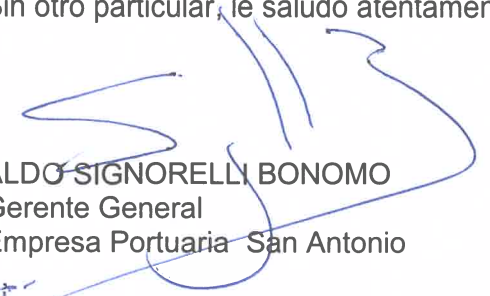
De mi consideración,

El suscrito, debidamente facultado al efecto y actuando en calidad de Gerente General de la **Empresa Portuaria San Antonio**, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y a lo prescrito en las Normas de Carácter General N°30/1989 y N°364/2014 de vuestra Comisión, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial la siguiente materia.

Durante el curso de su 487° sesión ordinaria, celebrada el 12 de abril de 2019, con la sola abstención de quien resultara nominado, se procedió a la designación del Sr. **Franco Brzovic González** en calidad de vicepresidente del Directorio de mi representada, en reemplazo de la Sra. Victoria Vásquez García, quien desempeñara dicha función hasta su renuncia informada a dicha Comisión mediante carta N°140, de 4 de abril de 2019. Lo anterior resulta concordante con el tenor del oficio del Sistema de Empresas – SEP N°98, de 4 de abril de 2019.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



ALDO SIGNORELLI BONOMO
Gerente General
Empresa Portuaria San Antonio

PSA